

## JULIO DE 1959: EL NACIMIENTO DE ETA

Santiago de Pablo Contreras\*

\*Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. E-mail: santi.depablo@ehu.eus

Recibido: 8 septiembre 2018 / Revisado: 15 enero 2019 / Aceptado: 10 febrero 2019 / Publicado: 15 febrero 2019

**Resumen:** La bibliografía sobre la organización terrorista vasca ETA (Euskadi Ta Askatasuna) es amplísima, aunque de calidad muy desigual. Algunos de los mitos de la literatura militante han sido desmontados por la historiografía, pero otros siguen siendo objeto de debate. Uno de ellos es precisamente la fecha de la fundación de ETA, en la que se centra este artículo. Se analiza el proceso que dio lugar a la creación de la organización terrorista, así como las diversas teorías en torno a su fecha de nacimiento. El artículo demuestra que, según las fuentes disponibles en la actualidad, ETA nació en julio de 1959, desmintiendo el intento de *invención de la tradición* que, por motivos ideológicos, ha tendido a adelantar la fecha fundacional de ETA a diciembre de 1958.

**Palabras clave:** ETA (Euskadi Ta Askatasuna); PNV (Partido Nacionalista Vasco); nacionalismo vasco; terrorismo

**Abstract:** The bibliography on the Basque terrorist organization ETA (Euskadi Ta Askatasuna) is almost unlimited, although uneven in quality. Some of the myths created by militant literature have been denied by historiography, but others are still under discussion. One of them is precisely the date of the foundation of ETA, on which this paper focuses. It analyses the process that led to the creation of the terrorist organization, as well as the different theories about its date of birth. This article proves that, according to the available sources, ETA was born in July 1959. Moreover, it refutes the attempted *invention of tradition* that, for ideological reasons, has tended to bring forward the foundation date of ETA to December 1958.

**Keywords:** ETA (Euskadi Ta Askatasuna); PNV (Basque Nationalist Party); Basque Nationalism; Terrorism

La bibliografía sobre la organización terrorista vasca ETA (Euskadi Ta Askatasuna) es amplísima, aunque de calidad muy desigual. Algunos de los mitos de la literatura militante han sido desmontados por la historiografía, pero otros siguen siendo objeto de debate<sup>1</sup>. Uno de ellos es precisamente la fecha de la fundación de ETA, en la que se centra este artículo. Para ello realizaré un análisis pegado al detalle, que puede parecer demasiado minucioso pero que es necesario para aclarar un asunto polémico, con implicaciones no solo historiográficas sino también ideológicas.

Hay que recordar que el origen de ETA puede rastrearse en la animosidad que algunos jóvenes nacionalistas del interior comenzaron a sentir, a principios de la década de 1950, hacia la actitud pasiva del Partido Nacionalista Vasco (PNV) ante la dictadura franquista. Este sentimiento fue el origen de Ekin, un grupo nacionalista, no vinculado orgánicamente al PNV, que surgió en 1952 entre estudiantes de la Universidad de Deusto. Aprovechando que no había grandes diferencias ideológicas con los sectores más radicales del PNV, Ekin comenzó a impartir charlas formativas a Euzko Gaztedi (EGI), la rama juvenil del partido. Las relaciones fueron tan estrechas que entre 1955 y 1957 se llegó la fusión entre ambas entidades, mediante la in-

<sup>1</sup> Fernández Soldevilla, Gaizka, "Se ha reescrito un crimen. Cómo el nacionalismo radical cuenta la historia de ETA", en Rivera, Antonio (ed.), *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi después del terrorismo*, Zaragoza, PUZ, 2018, pp. 181-202.

tegración de Ekin en EGI, que contaba con una militancia más numerosa pero menos preparada.

La tensión entre el PNV, que exigió la sumisión total de los jóvenes al partido, y los sectores que provenían de Ekin emergió muy pronto. En enero de 1958, el Consejo Regional de Vizcaya del PNV expulsó al representante de EGI en este organismo, José María Benito del Valle y otros jóvenes se solidarizaron con él. Ante la gravedad de la crisis, el lehendakari del Gobierno vasco en el exilio, José Antonio Aguirre, trató de mediar entre ambos sectores. En abril de 1958 varios de los disidentes de EGI se entrevistaron con él en París, aceptando pedir disculpas y reunirse con el Consejo vizcaíno para aclarar la situación.

Sin embargo, en mayo de 1958 la dirección del partido rechazó la mano tendida por los jóvenes. A partir de ese momento coexistieron dos EGI diferentes (el procedente de Ekin y el fiel al PNV), que trataron de hacerse con el control de la militancia. Esta confusión creaba muchos problemas, por lo que los de EGI-Ekin buscaron diferenciarse, adoptando una nueva marca, que finalmente fue Euskadi Ta Askatasuna (“País Vasco y Libertad”). Entre sus fundadores cabe citar a Julen Madariaga, José María Benito del Valle, José Luis Álvarez Enparantza (*Txillardegí*), José Manuel Aguirre, Iñaki Larramendi, Mikel Barandiarán, Rafael Albisu e Iñaki Gainzarain.

## 1. UNA FECHA DEBATIDA: EVOLUCIÓN HISTORIOGRÁFICA

En la bibliografía actual, el origen de ETA fluctúa entre 1958 y 1959; y en concreto entre diciembre de 1958 y el día durante mucho tiempo *oficial* del 31 de julio de 1959, fiesta de san Ignacio de Loyola (el fundador de los jesuitas), en el que ETA habría enviado una carta al lehendakari Aguirre dándole cuenta de su existencia. Sin embargo, esta carta no se conserva, por lo que algunos han hecho hincapié en que ETA ya habría decidido su nombre anteriormente, lo que supone adelantar su creación siete u ocho meses. Esta discusión no es meramente historiográfica sino también política, pues el 31 de julio se identifica con la Compañía de Jesús y con el PNV, cuya fundación fue ese mismo día, en 1895.

Parece lógico pensar que, para una organización como ETA, que supuso la mayor ruptura en la historia del nacionalismo vasco, esta identificación cronológica con el PNV y con los jesuitas terminara resultando incómoda. Sin embargo esta discusión entre 1958 y 1959 como año de creación de ETA es relativamente reciente. Los primeros libros sobre ella se publicaron en 1970-1971. No eran obras académicas, sino escritas con el propósito confeso de denunciar a ETA desde el franquismo o de exaltarla desde el antifranquismo. Estas últimas señalaban que ETA había nacido en 1959, sin especificar mes ni día<sup>2</sup>. Se trata de un dato interesante pues, dado su tono hagiográfico, fue seguramente la propia ETA la que se lo proporcionó a sus autores. Por el contrario, la contrarréplica franquista, menos enterada, databa a ETA en 1960<sup>3</sup>. No es extraño que la primera obra académica sobre el tema, publicada por Payne, hablara del nacimiento de ETA en 1959-1960<sup>4</sup>.

A partir de 1975 aparecieron varias obras que contaban la historia de ETA desde la perspectiva de la izquierda nacionalista radical (es decir, de la propia ETA). El prolífico Francisco Letamendía (*Ortzi*) dio a la luz en unos pocos años cinco versiones del mismo tema. En todas ellas repetía que “el 31 de julio de 1959, el nuevo grupo se bautiza con el nombre de ETA”<sup>5</sup>. También un antiguo miembro de la organización, Emilio López Adán (*Beltza*) avaló este dato<sup>6</sup>. Aunque ninguno de los dos citaba su fuente, está claro que se basaban en la propia ETA y, en concreto, en sendos textos de José Antonio Etxebarrieta y de *Txillardegí*. Por el contrario,

<sup>2</sup> *Batasuna. La répression au Pays Basque*, París, Maspero, 1970, pp. 18 y 22; Halimi, Gisèle, *Le Procès de Burgos*, París, Gallimard, 1971, p. XXV.

<sup>3</sup> Arteaga, Federico, *ETA y el proceso de Burgos*, Madrid, Aguado, 1971, p. 242.

<sup>4</sup> Payne, Stanley G., *El nacionalismo vasco: de sus orígenes a la ETA*, Barcelona, Dopesa, 1974, p. 283.

<sup>5</sup> Letamendía, Francisco, *Historia de Euskadi. El nacionalismo vasco y ETA*, París, Ruedo Ibérico, 1975, p. 298. Del mismo autor, *Los vascos. Ayer, hoy y mañana*, Hendaya, Mugalde, 1976, p. 146; *Les basques: un peuple contre les États*, París, Seuil, 1977, p. 162; *Los vascos: síntesis de su historia*, San Sebastián, Hordago, 1978, p. 178; *Breve historia de Euskadi*, París, Ruedo Ibérico, 1980, p. 244.

<sup>6</sup> Beltza, *El nacionalismo vasco en el exilio, 1937-1960*, San Sebastián, Txertoa, 1977, p. 95.

otro autor cercano a este ámbito, Jokin Apalategi, partiendo de una fuente distinta (el número 1 de *Iraultza*), optaba por 1958<sup>7</sup>.

Pese a esta excepción, a partir de la Transición se dio por hecho que ETA había nacido el 31 de julio de 1959. Fueron por tanto escritores próximos a ETA, partiendo de fuentes internas, los que fijaron ese dato, que desde entonces fue repetido sin dudar por todos los autores que se acercaron al tema, aunque algunos no daban importancia a la fecha exacta, hablando sin más de 1959 o del verano de ese año<sup>8</sup>. Todo empezó a cambiar cuando algunos autores ajenos a ETA cayeron en la cuenta de la coincidencia de fechas y le dieron un significado ideológico. Quizás el primero que lo hizo fue el norteamericano Robert P. Clark, que escribió:

“Como a menudo sucede en la política vasca, la fundación [de ETA] fue acordada en una fecha con un significado simbólico religioso: el 31 de julio, fiesta de San Ignacio de Loyola”<sup>9</sup>.

Tres años después, Gregorio Morán recalcó esta misma idea en un libro muy exitoso, en el que destacaba no solo el sentido religioso del día sino también el aniversario del PNV, por lo que ETA habría nacido en una “fiesta patriótica o religiosa de Euskadi”<sup>10</sup>.

Es significativo que fuera a partir de estas interpretaciones, que situaban a ETA en la estela del PNV y del catolicismo vasco, cuando uno de los fundadores de ETA, Julen Madariaga, inició en 1984 una campaña en solitario para demostrar que su creación había sucedido unos meses antes. Al reproducir las declaraciones de Madariaga, el diario *Egin*, portavoz de la izquierda nacionalista radical, dejó claro por qué ya no le gustaba el 31 de julio como fecha fundacional de ETA. En un breve artículo titulado “Buscarle los pies al gato”, señalaba:

“A algunos comentaristas amigos de las sensaciones fuertes y de los tintes pintorescos del folklorismo se les ha estropeado la fiesta. Ahora resulta que ETA no nació el día de San Ignacio. El alambique de sus conclusiones místico-folletinescas se rompe así en mil pedazos con el consiguiente desprestigio de sus avanzadas teorías. Lo del clericalismo como marca de cuna y otras lindezas por el estilo viene a perder así uno de sus más cultivados argumentos. ETA no nació con San Ignacio y el fundador de la Compañía de Jesús puede dormir tranquilo [...]. Lo contrario es buscarle tres pies al gato. ETA nació y se fue consolidando a lo largo de 1959. El 31 de julio, posiblemente aprovechando la fiesta, hubo una reunión más”<sup>11</sup>.

Como puede verse, aquí no se ponía en cuestión el año sino solo el día. Pero, pese a ello, las obras publicadas en los años siguientes, de muy distinto carácter, siguieron manteniendo que ETA se había creado el 31 de julio. Es el caso, por citar solo unos ejemplos, de Azcona, García de Cortázar, De la Granja, Heiberg, Lorenzo Espinosa, Ugalde, Unzueta o incluso, desde la izquierda nacionalista radical, Letamendía<sup>12</sup>.

<sup>7</sup> Apalategi, Jokin, *Nationalisme et question nationale au pays basque, 1830-1976*, Hendaya, Mugalde, 1977, p. 143.

<sup>8</sup> Una demostración de que esta fecha se había convertido en canónica es la voz dedicada a ETA en la *Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco*, San Sebastián, Auñamendi, 1981, vol. XII, p. 125. Vid. Jáuregui, Gurutz, *Ideología y estrategia política de ETA: análisis de su evolución entre 1959 y 1968*, Madrid, Siglo XXI, 1981, pp. 78-79; Garmendia, José Mari, *Historia de ETA*, San Sebastián, Haranburu, 1979-1980, vol. I, p. 18.

<sup>9</sup> Clark, Robert P., *The Basques: the Franco Years and beyond*, Reno, University of Nevada Press, 1979, p. 156.

<sup>10</sup> Morán, Gregorio, *Los españoles que dejaron de serlo. Euskadi, 1937-1981*, Barcelona, Planeta, 1982, p. 271. En realidad, confundía el día de la fundación del PNV en 1895 con el del Euskeldun Batzokija en 1894.

<sup>11</sup> *Egin*, 31 de julio de 1984.

<sup>12</sup> El listado se podría alargar casi hasta el infinito. Ugalde, Martín, *Historia de Euskadi*, Barcelona, Planeta, 1981-1984, vol. V, p. 16; García de Cortázar, Fernando y Lorenzo Espinosa, José María, *Historia del País Vasco: de los orígenes a nuestros días*, San Sebastián, Txertoa, 1988, p. 247; Unzueta, Patxo, *Los nietos de la ira. Nacionalismo y violencia en el País Vasco*, Madrid, El País/Aguilar, 1988, p. 91; Heiberg, Marianne, *The Making of the Basque Nation*, Cambridge, Cambridge University Press, 1989, p. 106; García de Cortázar, Fernando y Azcona, José Manuel,

Solo Sullivan, tras asumir esa fecha fundacional, mencionaba en una nota la discrepancia, poco consistente, de Madariaga<sup>13</sup>.

La situación cambió radicalmente a partir de 1993, cuando el intento de borrar de la memoria el 31 de julio como fecha fundacional dejó de ser un empeño de Madariaga para convertirse en una auténtica *cruzada* de la izquierda nacionalista radical. Todo empezó con la aparición del libro colectivo *Euskadi eta askatasuna/Euskal Herria y la libertad*, publicado por Txalaparta, habitual portavoz historiográfico de ese sector. En realidad, este libro no aportaba nuevas fuentes, pues se basaba sobre todo en las declaraciones de Madariaga en 1984, que ahora se tomaban como una verdad absoluta, con el fin de *liberar* a ETA de su supuesto origen clerical y peneuvista. Además, Madariaga había apostado en ese momento por datar el inicio de ETA a principios de 1959, mientras que esta obra lo adelantaba categóricamente a diciembre de 1958. De este modo, cambiando no solo el mes sino también el año, se conseguía dejar aún más claro que lo del 31 de julio era un mito. Tal y como ya había adelantado *Egin*, este libro reconocía explícitamente por qué no le gustaba la versión hasta ese momento admitida por todos, incluso por López Adán o Letamendía:

“Algunos cronistas han querido ver en el 31 de julio de 1959 [...] la fecha del nacimiento oficial de ETA, en paralelismo al 31 de julio de 1895, fecha que se ofrece también como inicio del PNV [...]. Sucedió que muchos analistas, amantes de la cuadratura y el encaje histórico, quisieron ver en el 31 de julio, la fecha del santo de Loiola, la obviedad del confesionalismo de ETA, cuando explícitamente la nueva organiza-

ción se había definido como ‘aconfesional’”<sup>14</sup>.

En el cuerpo de esta obra aún se seguía mencionando que el 31 de julio (según ellos, ocho meses después de su fundación), ETA había enviado la carta al lehendakari. La nueva narrativa de la izquierda nacionalista radical sobre el origen de ETA había quedado fijada: nacimiento en diciembre de 1958 y carta al lehendakari en julio de 1959. Pero en la “Cronología” anexa al libro estaba aún más claro que había un intento de adelantar al año anterior el nacimiento de ETA. Aquí se afirmaba: “A finales de 1958, EKIN decide romper con el PNV y construir una organización nueva”; en un recuadro, en negrita: “En diciembre de 1958 se decide el nombre de ETA”; y en julio de 1959: nada relativo a ETA<sup>15</sup>.

Tal y como se supo después, esta cronología era copia casi exacta de un documento incautado a la dirección de ETA en marzo de 1992. El texto que acabamos de citar sobre el nacimiento de ETA a finales de 1958 procedía literalmente de la cronología elaborada por la propia organización, pero en el documento incautado también se leía:

“Julio 1959 [...] Nacimiento oficial de ETA. La organización envía una carta al lehendakari del Gobierno vasco en el exilio, José Antonio Agirre, notificándole la existencia de un nuevo grupo nacionalista salido del EGI conjunto”<sup>16</sup>.

A los autores de *Euskadi eta askatasuna* esta anotación debió de parecerles una concesión excesiva a la interpretación tradicional, puesto que la eliminaron de la versión publicada, siendo una de las pocas entradas de la cronología elaborada por ETA que no se reproducen en el libro. Esa carta, que nunca nadie había puesto en duda y que incluso se mencionaba en el

*El nacionalismo vasco*, Madrid, Historia 16, 1991, p. 121; Granja, José Luis de la, *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Madrid, Tecnos, 1995, p. 18; Letamendía, Francisco, *Euskadi, pueblo y nación*, San Sebastián, Kriselu, 1990, vol. I, p. 16; id., *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*, San Sebastián, R & B, 1994, vol. I, p. 253.

<sup>13</sup> Sullivan, Francisco, *ETA and Basque Nationalism. The Fight for Euskadi, 1890-1986*, Londres, Routledge, 1988, pp. 32-33. En un artículo posterior en la revista divulgativa *History Today*, 49/4 (1999), pp. 34-35, Sullivan señaló, sin indicar fuente, que ETA se fundó en “primavera de 1959”.

<sup>14</sup> VV. AA., *Euskadi eta Askatasuna/Euskal Herria y la libertad*, Tafalla, Txalaparta, 1993-1994, vol. I, p. 39.

<sup>15</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 211.

<sup>16</sup> Testimonio de Florencio Domínguez, Bilbao, 22 de mayo de 2018. Este documento está reproducido en diversas páginas de Internet: <http://docplayer.es/15944569-Cronologia-ano-1958-documento-incautado-a-la-direccion-de-e-t-a-tras-la-detencion-de-jose-luis-alvarez-santacristina-txelis-el-29-03-92-en-bidart.html> [acceso 7-VI-2018].

cuerpo de este libro, unas páginas antes, se había *evaporado*.

Ello demuestra que había un interés expreso en descartar definitivamente el 31 de julio de 1959. Posiblemente, este cambio tenga algo que ver también con el progresivo alejamiento de Herri Batasuna, el brazo político de ETA, respecto al PNV en aquella época. De hecho, es significativo que coincida con el momento en que tanto ETA como su entorno decidieron dejar de utilizar el término Euskadi, que vinculaban al PNV y a la Comunidad Autónoma del País Vasco, para emplear casi en exclusiva Euskal Herria<sup>17</sup>. A partir de ese momento, todas las obras relacionadas con la izquierda nacionalista radical siguieron a rajatabla esta versión, obviando 1959 y señalando sin dudar que ETA “nació en diciembre de 1958”. Es el caso de Egaña, Alonso, Zabala, Lorenzo Espinosa, *Zabalza* o Casanova. Este último reconocía incluso su propósito de celebrar “la conmemoración en diciembre de 2008 de los cincuenta años de existencia” de ETA<sup>18</sup>.

Esta literatura militante pareció no enterarse de los avances de la historiografía académica, que enseguida explicaré, sin duda por ir en contra de su teoría. Con motivo de su disolución en 2018, ETA misma habló del fin de un “ciclo de 60 años”. Pero aún había que dar una vuelta de tuerca más. Presentar su nacimiento en diciembre, en general, sin concretar un día, impedía contar con un aniversario exacto. Y, ante la ausencia de fuentes, bastaba con inventárselo. Es lo que ha hecho Iñaki Egaña, adelantando en el texto de su libro la fundación de ETA a “comienzos de diciembre de 1958” (en vez de fina-

les de este mes, que es la tesis sostenida por Madariaga). Tras este paso intermedio, en la “Cronología” afirma rotundamente: “01-12-1958. Nace ETA”. Por supuesto, en julio de 1959 no hay tampoco, según Egaña, ningún acontecimiento relacionado con ETA, mientras que, como por arte de magia, ahora fue fundada el 1 de diciembre de 1958. Con motivo de la disolución de ETA, *Gara*, el diario de la izquierda nacionalista radical, reprodujo la cronología de Egaña<sup>19</sup>. Esta *invención de la tradición* pasaba así del libro a la prensa escrita y a Internet.

Esta literatura militante lo tiene claro desde 1993, pero ¿qué pasó mientras tanto con la bibliografía académica o con la contraria a ETA? Durante bastante tiempo, siguió manteniendo que ETA había nacido el 31 de julio, sin hacer caso a la nueva teoría procedente de su entorno. Hubo quienes insistieron en que la “referencia a San Ignacio en las fechas de fundación del PNV y de ETA no es casual”, pues “desde Sabino Arana a los dirigentes etarras de hoy, la lucha armada por la patria, el terrorismo, es presentada como un deber de naturaleza religiosa que el individuo ha de asumir”<sup>20</sup>.

En 2001 los autores de *El péndulo patriótico* encontramos en el Archivo del Nacionalismo Vasco un documento de ETA fechado en “Julio de 1959”, que por su contenido identificamos como su “Manifiesto fundacional”, pese a que esta denominación no aparecía en el texto. Como luego veremos, se trata de un documento clave para acercarnos a esta cuestión, pero lo que ahora nos interesa destacar es que parecía desmontar la idea de que ETA se había fundado en 1958, aunque también las teorías que daban trascendencia simbólica a san Ignacio, puesto que en ese manifiesto no se había incluido un día concreto<sup>21</sup>.

<sup>17</sup> Mees, Ludger, “Euskadi/Euskal Herria”, en De Pablo, Santiago et al. (ed.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012, pp. 314-315.

<sup>18</sup> Casanova, Iker, *ETA, 1958-2008. Medio siglo de historia*, Tafalla, Txalaparta, 2007, pp. 15, 24 y 27-28. Vid. Lorenzo Espinosa, José María, *Historia de Euskal Herria. Tomo III. El nacimiento de una nación*, Tafalla, Txalaparta, 1995, p. 250; Egaña, Iñaki, *Diccionario histórico-político de Euskal Herria*, Tafalla, Txalaparta, 1999, p. 272; Alonso, Fernando, *¿Por qué luchamos los vascos?*, Tafalla, Txalaparta, 2004, p. 183; Colectivo Ricardo Zabala, *ETA: una historia en imágenes, 1951-1978*, Tafalla/Hazparne, Txalaparta/Gatuzain, 2015, p. 36.

<sup>19</sup> Egaña, Iñaki, *Breve historia de ETA*, Tafalla, Txalaparta, 2017, pp. 15 y 219; *Gara*, 3 de mayo de 2018.

<sup>20</sup> *El País*, 31 de julio de 2009.

<sup>21</sup> De Pablo, Santiago; Mees, Ludger y Rodríguez Ranz, José A., *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco II, 1936-1979*, Barcelona Crítica, 2001, p. 236.

A partir de entonces, bastantes autores comenzaron a fechar el nacimiento de ETA en julio de 1959, sin especificar el día<sup>22</sup>. Hubo quien, por el contrario, siguió hablando del 31 de julio, dándole o no un sentido simbólico. Por último, otros investigadores, algunos de ellos de reconocido prestigio, han tendido a aceptar que ETA fue fundada en diciembre de 1958. En este caso, a diferencia de los libros relacionados con la izquierda nacionalista radical, no se trata de un desconocimiento o quizás de una omisión interesada del manifiesto de julio de 1959, que algunos de ellos citan en sus libros. Es más una cuestión de interpretación, pues dan más importancia a la escisión de EGI-Ekin en 1958 que al manifiesto, que estaría solo dirigido al PNV o al Gobierno vasco, y no al mundo en general.

En cualquier caso, el hecho de que la cronología defendida por los medios próximos a la izquierda nacionalista radical haya sido aceptada por obras completamente alejadas de aquella ha provocado desconcierto en torno a la creación de ETA, no solo a nivel historiográfico sino también de opinión pública.

## 2. HABLAN LOS PROTAGONISTAS

Las posibles fuentes para acercarnos a esta cuestión son de cinco tipos: documentos de la propia ETA, informes policiales, fuentes del PNV o de EGI, del que se escindió el grupo que luego formó ETA, prensa clandestina y testimonios de los propios protagonistas, a través de escritos o de fuentes orales.

Comencemos por estos últimos, puesto que durante mucho tiempo han sido la única fuente accesible. De los diversos creadores de ETA, contamos con el testimonio de Madariaga, Álvarez Enparantza (*Txillardegi*), Aguirre y Benito del Valle. Madariaga es el que más se ha referido a este tema aunque, como ya resaltó Sullivan, ha ido modificando su versión con el paso

del tiempo<sup>23</sup>. La primera vez que se refirió a ello fue en el documento interno de 1964 “Origen y desarrollo de ETA”, en el que se explica que después de la ruptura se adoptó el nombre de ETA “a principios de 1959”<sup>24</sup>. En un escrito a multicopista de 1969, volvía a recalcar: “En 1959 EGIN decide cambiar su nombre por el de ETA”<sup>25</sup>. Diez años después, junto a *Txillardegi*, Benito y Aguirre, firmó un texto fechando la fundación en julio de 1959, aunque no el día 31: “EGIN, quien abandonó el nombre de EGI a los adeptos del PNV, tomando (julio-1959) la nominación definitiva de ETA”<sup>26</sup>.

Es decir, durante veinte años, Madariaga nunca habló de 1958 sino de 1959, aun dudando si fue a principios o en julio de ese año cuando se decidió su nombre. Solo en julio de 1984, en sendas entrevistas publicadas en *Egin* y en *Punto y Hora*, cambió por primera vez su versión, negando que ETA cumpliera entonces veinticinco años, pues ese aniversario se habría cumplido “hace seis o siete meses”:

“Llegamos a diciembre del 58, y ese mes hicimos reuniones y reuniones porque teníamos que darle otro nombre. Al final en Navidad pensamos el nombre de Euskadi Ta Askatasuna. En enero del 59 apareció públicamente por primera vez el nombre de ETA en un documento”.

Y añadía:

“No sé quien se ha inventado el mito ese del día de San Ignacio como la fecha exacta del surgimiento de ETA. En principio bastaría con considerar el año 1959, en general, como la fecha de entrada en funcionamiento de una organización bajo ese nombre, pero si fuera necesario señalar mes y día en el dato, sería más propio hablar de los días 1 o 2, no sabría señalarlo con exactitud, de enero de 1959, pero en ningún caso el día de San Ignacio”.

<sup>22</sup> Hay quien señala explícitamente que fue en “1959, aunque no el 31 de julio, como algunos proclaman para hacerlo coincidir con otros aniversarios sonoros”. Azurmendi, José Félix, *ETA de principio a fin. Crónica documentada de un relato*, San Sebastián, Txartalo, 2014, p. 13. En esta parte, al ser tantos los libros que representan cada una de las opciones en cuanto a la fecha fundacional, no los citamos expresamente.

<sup>23</sup> Sullivan, John, *ETA*, op. cit., p. 32.

<sup>24</sup> Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, ETA-002/08.

<sup>25</sup> *Documentos Y*, San Sebastián, Lur, 1979-1981, vol. I, p. 14.

<sup>26</sup> *Muga*, 3 (1979), p. 14.

Según él,

“para finales del 58 ya tenía nombre [...] pero el primer documento con la firma de ETA no salió hasta la primera semana de enero del 59. O sea que llegados a ese punto, la cuestión es ya de criterios: si elegir la fecha de acuerdo del nombre, o si optar por la fecha en que se imprimió por primera vez la firma ETA a un documento escrito”<sup>27</sup>.

Este testimonio resultaba entonces tan novedoso que *Punto y Hora*, pese a estar vinculada a la izquierda nacionalista radical, no se lo creyó del todo, pues la entrevista se publicó en un número especial titulado “25 aniversario: Así nació ETA”. *Egin*, por el contrario, sí tituló: “No hay aniversario: ETA no nació un 31 de julio”. Sin embargo, ni siquiera para *Egin* las cosas estaban claras, pues en el texto hablaba solo de “una fecha cuestionada”. Añadía que le había sido “imposible contactar con Txillardegui para que nos hubiese aclarado más el asunto de las fechas”, reconociendo que este último seguía defendiendo el 31 de julio<sup>28</sup>.

A partir de ese momento, Madariaga se aferró a esta versión, pese a reconocer que los demás fundadores de ETA no le secundaban:

“Yo, en contra del recuerdo de mis compañeros cofundadores, que afirman que el nacimiento tuvo lugar el 31 de julio, lo sitúo seis u ocho meses antes, en pleno invierno 1958-1959, en torno al solsticio. No clamo mucho sobre el particular, pues los tengo a todos en contra”<sup>29</sup>.

Más tarde explicó:

“Fue un proceso de varios meses, que va desde nuestra ruptura como EKIN con el PNV, la reunión de Deba en diciembre de 1958 en la que se encarga a Txillardegui buscar un nombre para la organización, el documento enviado a nuestra delegación en Caracas con las siglas nuevas, hasta la

carta remitida al lehendakari Aguirre y fechada el 31 de julio de 1959”.

Aquí señalaba por primera vez el lugar de la reunión (la localidad guipuzcoana de Deba); que en ella no se habría decidido el nombre, sino que se había encargado a Txillardegui encontrar uno; y que el primer documento con el nombre de ETA sería una carta a Venezuela. No es extraño que el entrevistador, Ander Landaburu, llegara a la conclusión de que, “medio siglo después, y como el resto de sus compañeros de aquella época, Madariaga es incapaz de poner una fecha concreta al nacimiento de ETA”<sup>30</sup>. De hecho, en otra entrevista publicada el mismo día, volvía a contradecirse al declarar que “un día del otoño de 58 se toma la decisión de crear ETA”<sup>31</sup>.

Además, en una biografía de Madariaga, basada en sus recuerdos, que él mismo transcribió – esta vez sin apenas cambios– en sus memorias, hablaba de la ruptura de 1958 y de cómo, siguiendo el deseo del lehendakari, escribieron una carta al PNV pidiendo perdón al partido. Sin embargo, el miembro de EGI-PNV Mikel Isasi les comunicó que no aceptaban su *arrepentimiento*. Fue “en la cafetería Lepanto de Bilbao, el 13 de mayo de 1959”<sup>32</sup>. Y después añade:

“Teníamos que encontrar un nombre para nuestro nuevo movimiento, dado que EKIN ya estaba disuelto, al entrar en EGI. Todos nosotros sabemos con qué nombre seguimos: fue ETA [...]. La gente dice que se creó el día de San Ignacio de 1959 y andan bastante mal: ese es un rumor de algunos miembros del PNV desde hace tiempo. Claramente desechemos ese cuento de una vez por todas”<sup>33</sup>.

Este texto es muy interesante, pese a incurrir en algunos errores, como atribuir a una manio-

<sup>27</sup> *Punto y Hora de Euskal Herria*, 357 (1984), pp. 6-9; *Egin*, 31 de julio de 1984.

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> Batista, Antoni, *Diario privado de la guerra vasca*, Barcelona, Plaza & Janés, 1999, p. 82.

<sup>30</sup> *El País*, 26 de julio de 2009.

<sup>31</sup> *Deia*, 26 de julio de 2009.

<sup>32</sup> Aparentemente, podría haber aquí una confusión con el mismo mes de 1958, pero Madariaga repite, tanto en 2007 como en 2014, que está hablando de 1959.

<sup>33</sup> Madariaga, Julen, *Egiari zor*, San Sebastián, Erein, 2014, pp. 72-73; Batista, Antoni, *Madariaga: de las armas a la palabra*, Barcelona, RBA, 2007, pp. 78 y 82-83.

bra del PNV el bulo de que ETA fue fundada el 31 de julio. Solo menciona el año 1958 al hablar de la separación de los dos EGI, pero no de la creación de ETA, que parece volver a situar en 1959, como el propio Madariaga ya había escrito en 1964. La referencia a un primer documento de ETA en enero de 1959 ha desaparecido y en su lugar añade que en mayo de ese año la ruptura aún no se había consumado del todo. Aunque Madariaga no lo concreta, por el orden en que está contada la historia puede dar la impresión de que fue al resultar fallida esta última tentativa cuando se buscó el nuevo nombre y se creó definitivamente ETA. De hecho, el propio Batista, autor de su biografía oficiosa, concluye que “Madariaga fundó ETA en 1959”<sup>34</sup>.

Por su parte, Benito del Valle y Aguirre suscribieron en 1979, junto a sus compañeros, que ETA nació en “julio-1959”<sup>35</sup>. Este último concedió diez años después una entrevista en la que cambiaba su versión. Siguiendo con retraso las teorías de Madariaga, calificó lo del 31 de julio como “un cuento que alguien se ha inventado”. Ahora decía que las fechas de nacimiento de ETA “tuvieron que ser entre julio y diciembre del 58 [...], aunque creo que sería poco antes de las Navidades del 58” cuando se adoptó el nombre. Para él, la reunión no tuvo lugar en Deba sino en San Sebastián, en el barrio de Gros,

“en un pequeño bar, junto al Kursaal, sobre las cinco y media de la tarde, alrededor de una mesa de madera [...]. Al de muy pocos días, cinco o seis, se le envió una carta al lehendakari Aguirre donde se le comunicaba la creación del nuevo grupo”<sup>36</sup>.

Es decir, Aguirre discrepaba no solo en el lugar de la reunión sino en la fecha de la carta, que incluso Madariaga aceptaba a veces.

En cuanto a Txillardegui, su recuerdo más antiguo se plasmó en un documento interno de 1971, en el que concluía que:

“el 31 de julio de 1959 Eusko Gaztedi escindida decidió cambiar de nombre:

‘Euzkadi ta Askatasuna’ [...]. La formación de la organización ETA se puso en conocimiento de Aguirre ese mismo día”<sup>37</sup>.

Aparte de un texto de Etxebarrieta de finales de los años sesenta, que mencionaremos después, fue la primera vez que uno de sus fundadores habló de la creación de ETA en ese día y de la carta al lehendakari. Pese a haber transcurrido doce años, parece un testimonio bastante fiable, pues fue el propio Txillardegui quien ideó el nuevo nombre y envió la misiva. A partir de la Transición, incluso cuando Madariaga comenzó a negarla, siguió defendiendo esta cronología, aun aclarando que lo del día de san Ignacio fue mera casualidad. Sin embargo, en una entrevista de 2010 sí admitió que “la reunión para decidir el nombre tuvo lugar en Deba, a finales del año 1958”. No obstante, él mismo admitió las limitaciones de su memoria (“han pasado muchos años... creo que fue así”), reflejadas al hablar de la carta al lehendakari, pues confundía a Aguirre con su sucesor, Jesús María Leizaola<sup>38</sup>.

Por último, pese a que los demás no lo citan, el exdirigente etarra Juanjo Etxabe declaró en la Transición que él estuvo

“con Txillardegui, con Benito del Valle, con Madariaga y con los demás cuando, en el año mil novecientos cincuenta y nueve se produjo la ruptura definitiva de EGI con el PNV”<sup>39</sup>.

<sup>37</sup> *Documentos Y*, vol. I, p. 22.

<sup>38</sup> Ibarzabal, Eugenio, *50 años de nacionalismo (a través de sus protagonistas)*, San Sebastián, Ediciones Vascas, 1978, p. 367; *Punto y Hora de Euskal Herria*, 130 (1979), pp. 15-16; Álvarez Enparantza, José Luis, *Euskal Herria helburu*, Tafalla, Txalaparta, 1994, p. 194; *Gara*, 14 de noviembre de 2010. José Ramón Scheifler recuerda que él mismo llegó a ver esa carta: “en aquel verano de 1959 me mostró José Antonio Aguirre, con harta pena, la carta de Txillardegui”, *Deia*, 3 de agosto de 2009. En una entrevista personal con Scheifler, el 30 de junio de 2018, aseguró no recordar más detalles.

<sup>39</sup> Sin embargo, en esta misma entrevista con Xavier Vinader, Etxabe habló también de una reunión de EGI en Zumárraga el 1 de noviembre de 1958, en el que los de Ekin se separaron del PNV. Recorte de la revista *Interviú*, sin fecha, archivo privado.

<sup>34</sup> Batista, Antoni, *Madariaga*, op. cit., p. 11.

<sup>35</sup> *Muga*, 3 (1979), p. 8.

<sup>36</sup> *Deia*, 6 de agosto de 1989.

### 3. DOCUMENTANDO UN EPISODIO

Los archivos oficiales españoles demuestran que la policía no tuvo conocimiento de la existencia de ETA hasta más tarde, pues no aportan datos del momento de su fundación. Los informes policiales posteriores fluctúan entre 1958 y 1960, dependiendo de si ponen el énfasis en la escisión de EGI-Ekin o en la propia ETA. El año mencionado más frecuentemente es 1959, y ya en los años setenta, después de que Txillardegí fijara esta fecha en la clandestinidad, aparece siempre el 31 de julio<sup>40</sup>.

En cuanto a documentación de la propia ETA, apenas se conserva nada de 1958-1959. El único documento original es el mencionado manifiesto, muy moderado, fechado en "Julio de 1959", sin concretar el día. Esta hoja bien pudiera ser un anexo a la carta remitida a Aguirre por *Txillardegí*, que habría sido enviada también al PNV. Como puede verse en el texto íntegro que reproducimos a continuación, este tenía un claro sentido fundacional. Además, el tiempo verbal empleado ("se ha estimado") parece implicar una decisión reciente. También es significativo que el acrónimo ETA se tradujera como *Euzkadi ta Azkatasun*, con la *z* sabiniana y sin la desinencia final (*Askatasuna*), que se utilizará más tarde:

"En la intención de evitar las fricciones que hasta el momento hayan podido darse entre diversas organizaciones patrióticas, y así mismo, de delimitar definitivamente los campos de acción respectivos, se ha estimado procedente continuar las actividades de nuestra organización bajo la nueva denominación E.T.A. (EUKADI TA AZKATASUN) [sic], tratando con ello de poner coto a la inseguridad y al baldío disgregamiento de energías, circunstancias ambas que, en razón de lo anteriormente apuntado, vienen coartando estas actividades.

El primero de los postulados consignados (EUKADI) implica para nosotros la salvación de las esencias vascas a través de un cauce estrictamente patriótico, y por ende apolítico y aconfesional, pues entendemos que lo político, lo partidista, tan sólo es viable en un marco de libertad nacional. Tal evidencia que en modo alguno puede entrañar el abandono de los principios religiosos o políticos de cada uno de nosotros, ha venido acuciando constantemente nuestro espíritu, y es, en definitiva, la que ha determinado esta mutación. A nadie ha de escapársele que un programa puramente político, es absurdo hoy por irrealizable, sino que conduce a divisiones en los medios patrióticos que postergan indefectiblemente el fin de la libertad vasca.

Compendia [sic] el segundo postulado (AZKATASUN) el ideario propio de nuestra condición de demócratas. La Libertad que propugnamos es, en lo nacional, los poderes mínimos para la autodeterminación del destino de nuestra Patria; en lo político social, la execración de toda dictadura y la exigencia por tanto, de los derechos del hombre como ciudadano (derecho de expresión, de credo religioso, de opinión, de enseñanza, de reunión, etc.) y como trabajadores (derecho a trabajo, de sindicación, de huelga, de seguridad, etc.) en lo humano, el espíritu liberal, la igualdad, el mutuo respeto, la tolerancia, etc.

Por considerar que el Gobierno Vasco, hoy en el exilio, es el depositario de la fe y voluntad de nuestro pueblo, libre y legalmente manifestado, ha quedado E.T.A. integrado en la trayectoria y principio que de él dimanar.

Julio de 1959. E.T.A.<sup>41</sup>"

Los documentos posteriores de la propia ETA no hacen referencia a su fecha de fundación, lo cual es lógico, teniendo en cuenta su carácter clandestino. La referencia más antigua es el escrito de Madariaga de 1964, ya mencionado, que hablaba de la adopción del nombre de ETA "a principios de 1959". Aunque no lo citara expresamente, de este texto se desprende que

<sup>40</sup> Aizpuru, Mikel, "¿El primer informe policial sobre ETA? Los archivos franquistas como fuente para la investigación histórica", *Sancho el Sabio*, 39 (2016), p. 239; Carrión, Gabriel, *ETA en los archivos secretos de la policía política de Franco, 1952-1969*, Alicante, Agua Clara, 2002, pp. 35, 44, 105-106, 151, 199, 229.

<sup>41</sup> Archivo del Nacionalismo Vasco (ANV), PNV-378-4.

ETA aún era consciente entonces de la importancia del manifiesto de julio de 1959, hasta el punto de que Madariaga se refería a él como su “declaración fundacional”<sup>42</sup>.

En documentos internos de finales de la década de 1960, la organización duda al fijar su origen en 1958 o 1959. Así el “Breve resumen de la historia de ETA”, de José Antonio Etxebarrieta, que iba a ser publicado en *Zutik* en 1968, indicaba:

“A principios de 1959, aparecimos finalmente con nuestro nombre actual, aunque en realidad se había adoptado unos meses antes como posibilidad si fracasaba el último esfuerzo de unión”<sup>43</sup>.

Sin embargo, en otro documento suyo inédito, más o menos de la misma época, se afirmaba que “el día de San Ignacio de 1959, los ‘rebeldes’ estructuran ETA”<sup>44</sup>. También el texto “Hacia una estrategia revolucionaria vasca”, de K. Zunbeltz, reproducido en *Iraultza* en 1968, señalaba que:

“a partir de 1958 puede hablarse de dos organizaciones principales que se disputan la dirección del movimiento nacionalista: el Partido Nacionalista Vasco y E.T.A.”<sup>45</sup>.

Frente a estas discrepancias, hay indicios de que los propios etarras tenían claro en esa época que ETA había sido fundada el 31 de julio de 1959. Mario Onaindia escribe en sus memorias que celebraron ese día como fiesta en la cárcel:

“Aquel primer verano en prisión lo pasamos [...] conmemorando alguna efeméride, por ejemplo el día de San Ignacio, día de la fundación de ETA”<sup>46</sup>.

<sup>42</sup> Aunque no reproducía el manifiesto, sí resumía algunos de sus conceptos, lo que permite concluir que estaba hablando del texto de julio de 1959. Lazkaoko Beneditarren Fundazioa, ETA-002/08.

<sup>43</sup> *Documentos Y*, op. cit., vol. I, p. 20.

<sup>44</sup> Etxebarrieta, José Antonio, *Los vientos favorables: Euskal Herria 1839-1959*, Tafalla, Txalaparta, 1999, pp. 153 y 316.

<sup>45</sup> *Iraultza*, 1 (1968), p. 91.

<sup>46</sup> Onaindia, Mario, *El precio de la libertad. Memorias (1948-1977)*, Madrid, Espasa, 2001, p. 442. También Eduardo Uriarte (Testimonio, Vitoria-Gasteiz, 19 de

En cuanto a la documentación del PNV, esta permite seguir el pleito que a lo largo de 1958 llevó a la escisión de EGI-Ekin. Lo que nos interesa aquí es que todavía en 1959 continuaban los intentos de llegar a un acuerdo, lo que parece desmentir que ETA estuviera ya fundada en diciembre del año anterior. Así, el 20 de enero de 1959 una nota sin firma explicaba que “el mes pasado [diciembre de 1958] Alv. [Álvarez Enparantza] nos explicó el deseo de que los de su grupo entraran en E.G. [Eusko Gaztedi]”. Tras comentar el tema en la dirección del PNV, el 16 de enero le respondieron que “el Partido ya tenía organizado E.G.” y que, “si sus amigos querían continuar en E.G., debían ofrecer su ayuda y sus trabajos a los jefes de la Juventud”. Según este informe, *Txillardegí* “dio por buena nuestra respuesta y se puso contento”, aunque tenía que ir viendo cómo avanzaban las cosas. El PNV aseguraba que “a día de hoy vemos bien este asunto”.

El 27 de enero, el Consejo del PNV de Guipúzcoa en el interior escribía a Bayona al Consejo Nacional del partido, explicando que:

“en su día se nos aproximaron Alv. [*Txillardegí*] y los suyos. Parecía que la cuestión iba a resolverse de un día para otro. Pero es el caso que para las contestaciones no hay más que demoras y dilaciones, sin que se nos esté demostrando adhesión incondicional al P.N.V.”.

La respuesta fue un jarro de agua fría:

“No nos ha sorprendido que de Alv. no hayan tenido el resultado que esperaban. Ya saben que hace casi un año, cuando nosotros le dijimos que no había otra solución que la de acatar las resoluciones adoptadas por el Alderdi [el PNV], pues estas eran firmes, pareció impresionado y nos aseguró que inmediatamente hablaría con sus compañeros y a continuación con Vds. Pero ya saben que no hubo nada de eso”.

El 2 de febrero, desde Guipúzcoa aseguraron considerar “el problema de los disidentes como total y absolutamente liquidado. Estamos ac-

junio de 2018) confirma que entonces todos asumían esa fecha fundacional.

tuando ya hace algún tiempo sobre lo nuevamente estructurado”<sup>47</sup>.

Es decir, hasta unos meses después de la supuesta fundación de ETA, el PNV siguió pensando en una posible reintegración de EGI-Ekin. Además, la documentación demuestra que los dirigentes del partido, que solía estar bien informados de lo que sucedía en la oposición vasca, siguieron usando durante casi todo el año 1959 el nombre de Euzko Gaztedi, refiriéndose a los disidentes. Además, el mantenimiento de los contactos en los primeros meses de ese año podría confirmar la reunión que, según Madariaga, habría tenido Mikel Isasi con EGI-Ekin todavía en mayo de 1959, aunque él es el único que avala esta fecha tan tardía.

Sin embargo, no se conservan documentos sobre el pleito de la primavera de 1959. El siguiente escrito es el texto fundacional de julio, acompañado por una nota del comité del PNV de Guipúzcoa al Consejo Nacional, fechada el 11 de septiembre de ese año, que indica que el manifiesto fue una sorpresa para el PNV y que no conocían el nombre de ETA: “Les adjuntamos la nota que los disidentes de E.G. nos han hecho llegar hace ya algunos días”. El máximo órgano del PNV incluyó este tema en el orden del día de su reunión plenaria que iba a celebrarse el 3 de diciembre de 1959. Dentro del epígrafe “Actividades del P.N.V.” estaba previsto analizar la cuestión de “ETA”. Sin embargo, esta reunión se retrasó hasta el 6 de marzo de 1960. En ella, uno de los asistentes:

“hizo una breve exposición [...] de las actividades en Venezuela de los grupos de Jagi y Eta, así como de las recaudaciones que se verifican en aquel país, aludiendo con este motivo a la pugna que existe allí entre los grupos mencionados y nuestra organización”<sup>48</sup>.

Dado que Madariaga afirma que ya en enero de 1959 se comunicó el nombre de ETA a Caracas, es especialmente interesante el fondo del Archivo del Nacionalismo Vasco relativo a EGI de Venezuela. La referencia más antigua es una

nota fechada el 23 de octubre de 1959, que indicaba:

“El grupo de jóvenes que constituyen la representación de E.T.A. en Venezuela, considera necesario exponer la declaración de principios de la organización patriótica a que pertenecen, la cual fue ya dada a conocer en Euzkadi a través del comunicado siguiente”.

A continuación, se reproducía íntegramente el documento de ETA de julio de 1959, con pequeñas modificaciones formales. Es muy significativo que, para darse a conocer en Venezuela, ETA difundiera este documento, pues implica que lo consideraban realmente fundacional<sup>49</sup>.

Quedan por analizar las dos publicaciones periódicas sin numeración, teóricamente mensuales, que editaba EGI-Ekin en 1958 y que pasaron a ser portavoces de ETA: *Kemen* y *Zabaldu*. Aunque, por motivos de seguridad, no dan datos de su propia crisis, su cabecera incluye el nombre de la organización a que pertenecen en cada momento<sup>50</sup>. El primer número de *Zabaldu* es de marzo de 1958 y se subtitula “Noticiero de Euzko-Gaztedi”. Con el mismo subtítulo hay dos números más, sin fecha, pero que por su contenido son de la primavera de 1958. No existen ejemplares de los meses siguientes y no sabemos si no se editaron o no se han conservado. El siguiente y último número, de agosto de 1959, ya aparece como “Noticiero de la Organización E.T.A. (Euzkadi ta Azkatasun)”. Significativamente, como en el manifiesto de julio de 1959, aún se utiliza “Azkatasun”, lo que indica que ambos proceden de las mismas manos.

Más interesante aún es el análisis de *Kemen*. Desde febrero de 1958 se publicó con el subtítulo de “Órgano de Euzko-Gaztedi” y así continuó hasta el último número de ese año, el de octubre, puesto que faltan los de noviembre y diciembre. Pero lo más interesante es que el siguiente, de enero de 1959, se publicó sin subtítulo alguno. Esto parece implicar que los disidentes ya no querían aparecer como EGI, pero demuestra que todavía no eran ETA, sino que

<sup>47</sup> Todos estos documentos en ANV, PNV-378-4.

<sup>48</sup> ANV, PNV-378-5. Jagi-Jagi era un pequeño grupo nacionalista radical, nacido en 1934 como escisión del PNV.

<sup>49</sup> ANV, EGI-Venezuela 368/2 y 397/1.

<sup>50</sup> Ejemplares conservados en ANV y Lazkaoko Beldarren Fundazioa.

estaban en una especie de *limbo*. Y desde luego parece desmentir el recuerdo de Madariaga en el sentido de que el 1 o 2 de enero ya apareció un documento con el nombre de ETA, pues ni siquiera su propio boletín de ese mes lo mencionaba. Tras un nuevo vacío entre febrero y junio de 1959, el siguiente número conservado corresponde a julio de 1959 y es el primero con el subtítulo “Boletín interno de la Organización E.T.A. (Euzkadi Ta Azkatasun)” (de nuevo con la misma grafía del manifiesto fundacional y de *Zabaldu*). La datación de este número ha dado lugar a cierta confusión, al incluir el mes solo en euskera (*Garagarrilla*)<sup>51</sup>. Este término, hoy obsoleto, podía significar tanto junio como julio, pero aquí está claro que es julio, puesto que el de junio de 1958 aparece como *Bagilla*<sup>52</sup>. Es decir, este *Kemen* de julio de 1959 (y no de junio, como se creía hasta ahora) es, junto al manifiesto, el primer documento conservado que menciona la palabra ETA, y vuelve a ser de julio de 1959.

La consulta de la prensa de Venezuela confirma este extremo. El nombre de ETA aparece por primera vez en el número 10 del portavoz del EGI venezolano *Aberri*, de julio-agosto-septiembre de 1959, que reproduce breves noticias sobre actos propagandísticos atribuidos a ETA, tomadas todas ellas literalmente del *Zabaldu* de agosto. Por ejemplo:

“El día 15 de Agosto ha aparecido San Sebastián lleno de banderitas vascas arrojadas la víspera en la bahía. Se dice que gran parte de las mismas apareció flotando junto al ‘Azor’, yate de Franco, que se encontraba fondeado en La Concha. No ha habi-

do detenciones (E.T.A. – Euzkadi, Agosto 1959)”.

Todas ellas están fechadas en agosto en general, salvo esta: “En el Arenal de Bilbao aparecieron unas ikurriñas entre la gente en víspera de la fiesta de Franco (E.T.A. - Euzkadi, 17-7-59)”. Según esta fuente (bastante fiable por su origen y su cercanía en el tiempo), la primera acción de ETA habría tenido lugar el 17 de julio de 1959, colocando banderas vascas en Bilbao, la víspera de la celebración franquista de la sublevación de 1936<sup>53</sup>. En agosto, ETA habría realizado otras acciones de propaganda, básicamente colocación de ikurriñas y pintadas. La noche del 24 al 25 de octubre de 1959, ETA puso su primera bomba, un artefacto de poca potencia en los locales del periódico del Movimiento de Santander, *Alerta*. Quince días después, del 8 al 9 de noviembre, hacía estallar otro artefacto casero en Vitoria, en el Gobierno Civil de Álava. Y del 13 al 14 de noviembre otra bomba hacía explosión en la Comisaría de Policía de Bilbao. No hubo víctimas ni apenas daños materiales y, sin que sepamos los motivos, ETA no los reivindicó<sup>54</sup>.

#### 4. CONCLUSIÓN

Conocer con total certeza el día exacto en que se fundó ETA es, a día de hoy, imposible, debido a que se trataba de una organización clandestina, a la escasez de documentación y a la volatilidad de los recuerdos con el paso del tiempo. Sin embargo, la investigación histórica debe basarse en las fuentes disponibles, analizando su fiabilidad y contrastando unas con otras, tal y

<sup>51</sup> De Pablo, Santiago, “31 de julio de 1895 y 1959”, en De Pablo, Santiago et al. (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 2012, p. 820.

<sup>52</sup> En la actualidad, se usa *Ekaina* (Junio) y *Uztaila* (Julio). Pero en esa época también *Alderdi*, el boletín del PNV en el exilio, utilizaba *Bagilla* para junio y *Garilla* (otra forma de *Garagarrilla*) para julio. Vid. Astarloa, Pablo Pedro, *Apología de la lengua bascongada*, Madrid, Ortega, 1803, p. 386; Múgica, Plácido, *Diccionario castellano-vasco*, Bilbao, Mensajero, 1965; *Diccionario Labayru: vizcaíno y batua conjuntados: castellano-euskera*, Bilbao, Labayru Ikastegia/BBK Fundazioa, 2005.

<sup>53</sup> El recuerdo de Aguirre (*Deia*, 6 de agosto de 1989) confirma que las primeras acciones de ETA fueron la colocación de ikurriñas. Es significativo que este acto no aparezca mencionado en *OPE (Oficina de Prensa de Euzkadi)* ni en *Alderdi*, que destacaban cualquier acción antifranquista en Euzkadi. Pero, al ser editados por el Gobierno vasco y el PNV, quizá no quisieron citar actos de resistencia que no controlaban, como eran los de ETA.

<sup>54</sup> *Eusko Gaztedi*, noviembre de 1959 y *El Universal* (Guadalajara, México), 15 de noviembre de 1959. Según el Consulado de Estados Unidos, la bomba de Vitoria habría estallado la noche del 7. Vid. Fernández Soldevilla, Gaizka, “Otoño del 59. Los ‘primeros pinitos’ de ETA”, *Grand Place*, 8 (2017), pp. 197-207.

como he intentado hacer a lo largo de este artículo.

La historiografía sobre ETA, tras unos primeros momentos en que tendía a hablarse genéricamente de 1959, tuvo claro durante mucho tiempo que aquella había sido fundada el 31 de julio de 1959. Esto no fue debido, como más tarde interpretará la izquierda nacionalista radical, a una oscura conspiración del nacionalismo tradicional y católico para identificarla con el PNV y los jesuitas. Todo lo contrario, los primeros autores que dieron validez a este dato (Letamendía y López Adán) provenían del ámbito ideológico entonces próximo a ETA. Además, su fuente era seguramente la propia organización y quizás el testimonio de *Txillardegí*, el más influyente de los fundadores de ETA.

Pese a que ya en 1984 surgieron algunas voces en contra de esa fecha, el consenso se mantuvo casi sin ninguna fisura entre 1975 y 1993. Este año se publicó el primer volumen de *Euskadi eta askatasuna* que, siguiendo la cronología que la propia ETA se atribuía en el documento incautado un año antes, dio por hecho que había nacido en diciembre de 1958. Tal y como reconocía expresamente esta obra, no era solo una cuestión de historia factual sino sobre todo ideológica. ETA quería quitarse de una vez por todas el sambenito de haber nacido el mismo día que el PNV, lo que la relacionaba con el nacionalismo moderado y burgués y con la Compañía de Jesús. De hecho, el empeño de esta literatura militante en borrar de su historia el 31 de julio solo comenzó cuando algunos empezaron a dar un sentido simbólico a esa fecha, tratando de establecer una continuidad entre los jesuitas, el PNV y ETA.

No por casualidad, a partir de 1993 los autores vinculados a la izquierda nacionalista radical han formado un frente compacto en su defensa de 1958. Ello les ha llevado incluso a obviar, como si no existiera, el documento fundacional aparecido en 2001, porque su data, en julio de 1959, era un mentís a su teoría. Rizando aún más el rizo, recientemente se han inventado literalmente una fecha exacta (el 1 de diciembre de 1958), seguramente con el fin de poder conmemorar un día específico del calendario y hablar de seis décadas de historia de ETA.

Parte de la historiografía académica, por su parte, ha seguido manteniendo la teoría del 31

de julio de 1959, dando o no a esta fecha un sentido simbólico. Sin embargo, otros autores han pasado a hablar de julio de 1959, sin concretar el día, admitiendo que el manifiesto localizado en el Archivo del Nacionalismo tenía un sentido fundacional, pero que no era posible datarlo en concreto el día 31. Por último, otros, sin quitar importancia a este manifiesto, han optado por aceptar la fecha fundacional de diciembre de 1958, al interpretar que la organización ya existiría entonces, al tener asignado un nombre.

La documentación confirma que la creación de ETA fue un proceso largo, lo que dificulta aportar una fecha exacta. Sus antecedentes más lejanos se remontan a la creación de Ekin en 1952; los más próximos, a la separación de los disidentes de EGI a partir de 1958. La teoría de que ETA nació en diciembre de 1958 se basa exclusivamente en los testimonios de los protagonistas, pues no hay ninguna otra fuente que la avale. Y, como hemos visto, esos testimonios son muy poco consistentes, contradictorios y cambiantes, incluso para el mismo testigo. Madariaga, que es el que más ha insistido en esta teoría, al principio optó por defender la creación de ETA a principios de 1959, y solo después la adelantó al año anterior, aunque en medio avaló también julio de 1959, y después habló de otoño de 1958. Él mismo se sentía un incomprendido porque sus compañeros no le apoyaban, o lo hicieron solo tiempo después. Significativamente, su primer testimonio directo contra el 31 de julio, en 1984, coincidió con el momento en que algunos empezaron a dar a ese día un sentido simbólico. Txillardegí, tras años defendiendo el 31 de julio, solo al final de su vida se sumó a la teoría de aquel, que Aguirre avaló solo en parte, cayendo en muchas contradicciones.

La documentación parece contradecir la memoria de Madariaga: ¿Cómo es posible que enviaran una carta haciendo pública la creación a sus compañeros en Venezuela en enero de 1959, cuando estos solo la difundieron a finales de ese año, tras recibir copia del manifiesto de julio? ¿Cómo es posible que ya el 1 o 2 de enero ETA publicara un documento con su nueva denominación, cuando su propio boletín de ese mes salió sin nombre, lo que indica que entonces estaba *en tierra de nadie*? ¿Cómo es posible que la organización ya estuviera fundada en

1958 cuando hasta febrero, según la documentación —o incluso hasta mayo de 1959, según Madariaga— continuaban las negociaciones para mantenerse unidos?

Si vamos a los detalles: ¿Cómo es posible que para unos testigos la reunión para poner nombre a ETA fuera en Deba y para otros en Gros? ¿Por qué mantuvieron con el paso del tiempo esta contradicción, cuando seguían teniendo contacto entre ellos y sin duda hablaron de este tema? ¿Realmente en esa reunión *Txillardegí* eligió el nombre o se le encargó pensar en uno? ¿Cómo es posible que Aguirre diga que la carta al lehendakari se le envió en enero de 1959 cuando *Txillardegí* siempre ha mantenido, contra viento y marea, que fue el 31 de julio? ¿Cómo es posible que Madariaga diga que lo del día 31 es un invento del PNV? ¿En treinta años de polémica nunca lo comentó con *Txillardegí* para aclararlo entre ellos?

En resumen, los testimonios orales son tan contradictorios que hay que cogerlos con mucho cuidado, aunque sí aportan algunos datos. Una vez separados de EGI-PNV y a la vez que seguían las negociaciones para evitar una ruptura definitiva, los disidentes fueron pensando un nombre, en diferentes reuniones, algunas en Deba y en San Sebastián, a partir posiblemente de diciembre de 1958, aunque no sabemos en que momento se decidió. La referencia de *Txillardegí* a que el 31 de julio le envió la carta al lehendakari es tan constante (pese a que podía haberlo negado cuando empezó la polémica) y es una fecha tan fácil de recordar, que podemos admitir que es un hecho casi seguro. Además, la propia ETA —pese a que también a veces hablaba de 1958, quizás refiriéndose más a la ruptura que a la fundación— pensaba desde finales de la década de 1960 que había sido fundada el 31 de julio, y solo la puso en cuestión mucho más tarde, cuando vio que algunos la utilizaban para atacarla, asignándoles una raíz ideológica que detestaba. El abandono de este día por la izquierda nacionalista radical fue puramente ideológico, sin basarse en fuentes fiables.

Aunque pueden aparecer nuevos números, las publicaciones de ETA confirman la cronología de julio de 1959: *Zabaldú* y *Kemen* aparecen como órganos de EGI a lo largo de 1958; este último se publica anónimamente en enero de 1959, cuando según Madariaga ETA ya existía, y solo incluyen la marca de la nueva organización

a partir de julio. También sabemos que entre diciembre de 1958 y febrero (o incluso mayo) de 1959 aún continuaban las negociaciones con el PNV para evitar una ruptura, lo que no encaja con una organización que ya existe e incluso pone en cuestión la creencia asumida hasta ahora de que la ruptura definitiva de EGI-Ekin se dio en 1958 (algo que, paradójicamente, confirma Madariaga).

Además, el manifiesto, que claramente tiene un carácter fundacional (hasta el punto de que el propio Madariaga lo reconocía así en 1964, antes de dejar que se olvidara, sin duda por no encajar con su radicalismo) tiene la fecha de “Julio de 1959”. En él, claramente ETA se presenta como una organización recién fundada, que redacta por primera vez un escrito. Sin embargo, el hecho de que no tenga la fecha del 31 implica que posiblemente no se redactó ese día. Además, el *Kemen* de julio de 1959 ya se publicó con el nombre de ETA y es improbable que saliera justo el día 31. Por si fuera poco, la primera acción atribuida a ETA (la colocación de ikurriñas en Bilbao) lleva fecha del 17 de julio.

Es cierto que hay también una cuestión de criterio, pues se puede elegir como fecha inicial el momento en que se separaron de EGI-PNV (que, como hemos demostrado, cada vez es menos clara), en el que se eligió un nombre o cuando se constituyó como tal, e incluso se podría remontar su creación a 1952, con el nombre de Ekin. Sin embargo, nadie diría, por ejemplo, que Acción Nacionalista Vasca se creó cuando sus promotores se fueron separando del nacionalismo mayoritario, sino cuando se formó y publicó su manifiesto fundacional, el 30 de noviembre de 1930; o que Podemos se fundó el día en que decidieron su nombre, sino el que se constituyó realmente, en marzo de 2014. El problema es que ETA no era un partido y estaba empeñada en mantener su secretismo, pero incluso si se utiliza el criterio del nombre, los testimonios más antiguos apuntan a principios de 1959 y no a finales de 1958.

Por tanto, mientras no aparezca nueva documentación, podemos concluir que ETA se fundó en julio de 1959, pero no el día 31, y posiblemente antes del 17. En los meses anteriores se fue pensando un nombre para una organización que aún no existía y el día 31 *Txillardegí* envió una carta a Aguirre dándole cuenta de la creación de ETA, probablemente enviándole el ma-

nifiesto que previamente habían redactado, en una fecha indeterminada de julio. Mientras no haya fuentes que indiquen lo contrario, parece claro que lo de 1958 (y no digamos ya, lo del 1 de diciembre de 1958) como fecha fundacional de ETA es una operación propagandística. En lo que sí tienen razón los fundadores de ETA es en que datar la carta al lehendakari el 31 de julio fue un hecho casual: si hubieran buscado nacer ese día, seguramente habrían fechado ahí su documento fundacional. Ello hace que haya que ser cautos a la hora de sacar conclusiones simbólicas de esa coincidencia, como también hay que ser cautos por si en el futuro aparece nueva documentación que haga modificar estas conclusiones.